

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARGA LIVIANA SUARAPOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Señores Accionistas de COMPAÑÍA SUARAPOR:

Conforme la resolución No: 92-1-4-3-013 de la Superintendencia de Compañías y con el fin de presentar un cuadro general acerca de las circunstancias en las que se desarrollaron las actividades de SUARAPOR, durante el año 2015, la gerencia procederá a hacer una breve descripción de la situación.

**ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA.**

SUARAPOR S.A., en el año 2015, ha mantenido la estrategia de ir conociendo el mercado mientras se legalizan todos los requisitos tendientes a la obtención de los permisos definitivos para poder trabajar sin tomar riesgos importantes,

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**

La compañía fue inscrita en el SRI en agosto de 2015.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

La gerencia deja expresa constancia del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía conforme a la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, del 10 de marzo del 2004, artículo uno del Reglamento

**INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL**

Ningún hecho extraordinario ha ocurrido en el año 2015.

**PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO NETO.**

Aún no inicia sus operaciones.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO.**

La Gerencia recomienda a la Junta General de Accionistas que la compañía mantenga un seguimiento continuo al servicio de transporte de carga liviana para el mejoramiento de nuestro servicio.



SEÑOR CARLOS SEGUNDO GOMEZ RACINES  
GERENTE GENERAL

Sangolqui, a 1 de Mayo de 2016.